



Estimado Presidente del gobierno de la Junta de Andalucía,

Me pongo de nuevo en contacto con usted para realizar el seguimiento de la petición que le realicé el pasado 23 de noviembre, relativa a la necesidad de permitir la apertura del pequeño comercio y establecimientos de restauración de nuestra ciudad en el mismo sentido que el resto de localidades de Andalucía.

La información del Área de Gestión Sanitaria Granada Nordeste relativa a la evolución de los positivos por COVID- 19 en nuestra ciudad reflejan una disminución de los contagios y considero que esta realidad refuerza la necesidad de cambiar las restricciones que afectan a los establecimientos de Baza y equiparlas a las del resto de la comunidad andaluza. Considero, además, que así se debe abordar en la próxima reunión que mantenga con el Consejo Asesor de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto para la revisión de las limitaciones de actividad y movilidad en nuestro territorio.

En el caso de que usted no atienda esta petición, que parte de los empresarios y autónomos de nuestra ciudad, debe articular medidas específicas de apoyo económico a estos establecimientos que les permita retomar su actividad y sobrellevar las graves pérdidas económicas que la pandemia les está causando.

Atentamente,

Pedro Fernández Peñalver, alcalde de Baza.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Firma 1 de 1
Pedro Fernández Peñalver
27/11/2020
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	063562d7c1a14ff48c049f71a8eed806001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002

